

EL EDIFICIO DEL BANCO NACIONAL

PLAN PARA UBICARLO PROPONE LA ASOCIACION NACIONAL DE BANCOS

Inf, ay 31/54
En la Habana Vieja. Incluye zonas de parqueo, un gran bulevar y edificios funcionales. Sin respuesta

Un plan sobre la ubicación del Banco Nacional de Cuba en el sector financiero de la ciudad, o sea, en La Habana Vieja, ha sido sometido a los rectores de la máxima entidad bancaria del país, por la Asociación Nacional de Bancos de Cuba. Hasta el momento no se conoce respuesta o decisión que dicho plan ha merecido.

El silencio, que ha sido la característica oficial sobre el lugar que en definitiva ocupará el edificio del Banco, también hasta ahora ha sido la única respuesta a las reiteradas peticiones que han hecho los sectores financieros y comerciales de La Habana Vieja, en el sentido de que los rectores del Banco Nacional, determinen y comiencen las obras del nuevo edificio dentro del radio de la más señalada actividad económica de la ciudad.

El plan de la Asociación Nacional de Bancos de Cuba, comprende

la construcción del edificio del Banco Nacional en el centro de un gran bulevar que, partiendo de la Plazoleta de Albear y limitado por las calles de Obispo y O'Reilly, llegaría hasta el Ayuntamiento de La Habana.

El edificio del Banco Nacional se ubicaría en la sección central de esta gran avenida, constando de tantos pisos como fuesen necesarios, al igual que otros edificios adicionales que formasen un solo cuerpo arquitectónico de casi tres manzanas. En estos edificios, además del Banco Nacional, funcionarían los organismos autónomos cuya vida está estrechamente ligada entre sí, tales como la Financiera Nacional, Fondo de Hipotecas aseguradas, BANFAIC, etcétera. Asimismo, en el proyecto, en cuestión se establecen amplias y funcionales zonas de parqueo, que vendrían a solucionar este grave problema en la congestionada Habana Vieja.

El silencio de los rectores del Banco Nacional en torno a todo este asunto, es tanto más inexplicable, cuanto que el Plan de la Asociación de Bancos parece, por los informes recibidos, que abarca todos los aspectos del problema, preocupándose fundamentalmente por la proyección urbanística de esta zona, enfocando también el financiamiento de la obra y resolviendo satisfactoriamente los intereses afectados, de los actuales propietarios e inquilinos del sector en que se emplace el nuevo bulevar.

Todo lo anterior indica que es un hecho evidente la coincidencia general de que el nuevo edificio del Banco Nacional tenga a La Habana Vieja por emplazamiento definitivo. Es de esperar, pues, que el doctor Joaquín Martínez Sáenz, actual Presidente del Banco Nacional, de acuerdo con el clamor general de la ciudadanía, resuelva este problema de acuerdo con los intereses generales de la ciudad de La Habana.

Inf, ay 31/54



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA